

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°102-2019-HMLO

Los Olivos, 01 de agosto del 2019

VISTOS: La Ordenanza N° 428-CDLO, de fecha 29 de diciembre de 2015, que aprobó la modificación del Estatuto del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital de Los Olivos denominado Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza N° 417-CDLO, de fecha 14 de julio de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 004-2015-HMLO de fecha 23-09-2015 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 005-2017-HMLO de fecha 01-09-2017; que cuenta dentro de los órganos de apoyo del Hospital Municipal Los Olivos con la Unidad de Contabilidad.

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO se aprobó la modificación de la estructura orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones del HMLO contando dentro de los órganos de apoyo con la Unidad de Contabilidad.

Que, mediante Resolución Directoral N°101-2019-HMLO ENCARGÓ a **CESAR AUGUSTO ZEVALLOS MENDOZA** la Jefatura de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente de la Entidad



Que, siendo función del Director del Hospital Municipal Los Olivos, designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del HMLO, conforme al literal n) del Reglamento de Organización y Funciones vigente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **DEJAR SIN EFECTO EL ENCARGO** de la Jefatura de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos a **CESAR AUGUSTO ZEVALLOS MENDOZA**, debiendo a partir de la fecha continuar con el cumplimiento de sus funciones como Especialista Administrativo I, según contrato vigente con la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **DESIGNAR**, a partir de la fecha, a **KARIN ESTHER CLAROS FELIX** como Jefa de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal para el cumplimiento de las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y funciones vigente de la Entidad.

ARTICULO TERCERO. - **DISPONER** que la Gerencia de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución y, a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CC. DM
GAF
OPP
OGCDPEI
URRHVGR
UC
UT
ULCP
USSGG
UEI



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Dr. ALBERTO E. A. Y. H. MENDO
Director General